



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE DECLARA "LEY SECA" DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA POR CONTINGENCIA REFERENTE AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC". 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA MISMA.-----

[Handwritten signature]
EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS: 1 Y 2
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA:

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE DECLARA "LEY SECA" DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS .-----

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DEL ACUERDO
QUE DECLARA "LEY
SECA" DURANTE LA
CELEBRACIÓN DE
LAS FIESTAS
PATRIAS .

EN ESTE PUNTO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:-----

ANALISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.



Handwritten signatures and initials, including 'GZ', 'UP', and 'J-1', along with the word 'ACUERDO'.

PRIMERO.- CON EL OBJETIVO DE QUE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, SE DESARROLLEN EN PAZ, TRANQUILIDAD SOCIAL Y EN CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DECRETADAS EN LA "JORNADA NACIONAL DE LA SANA DISTANCIA" CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID-19; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 53 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; ASI COMO EN ATENCIÓN AL OFICIO EMITIDO POR LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA DRA. ASUNCIÓN VIRGINIA MUÑOZ RANGEL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, PROHIBIR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE SE UBICAN EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EL PRÓXIMO DÍA 15 DESDE LAS 00:01 HORAS Y HASTA LAS 00:01 HORAS DEL DÍA 17, AMBOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020. -----

SEGUNDO.-EN VIRTUD DE QUE CON ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL, SE PROCURA RESGUARDAR LA LA VIDA, LA SALUD, LA INTEGRIDAD Y LOS BIENES DE LOS TEMIXQUENSES, ESTA DISPOSICIÓN ES DE CONSIDERARSE COMO DE ORDEN PÚBLICO Y DE INTERÉS SOCIAL. -----

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EJECUTE SU CUMPLIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

CUARTO.- SE APERCIBE A LOS SUJETOS OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL MISMO, SE HARÁN ACREEDORES A LAS SANCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y 137 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS ,RESPECTIVAMENTE CONSISTENTES EN:

"96

...
...
...

Handwritten signature on the right side of the page.

IV.- CANCELACIÓN DE LA LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISO; Y,
V.- CLAUSURA TEMPORAL O DEFINITIVA.

EN LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES NO SERÁ NECESARIO SEGUIR EL ORDEN ESTABLECIDO, SIENDO ESTE ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO."

"137

LA AUTORIDAD MUNICIPAL, HARÁ USO DE LAS MEDIDAS DE APREMIO NECESARIAS INCLUYENDO EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA, PARA LOGRAR LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES QUE PROCEDAN".

4- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA POR CONTINGENCIA REFERENTE AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA POR CONTINGENCIA REFERENTE AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC.

EN ESTE PUNTO, SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, LLEVO A CABO UNA EXPOSICION DEL TEMA, ACLARANDO LAS DUDAS QUE AL RESPECTO TUVIERON LOS INTEGRANTES DE CABILDO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a large signature on the left and several initials in the center and right.

APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL EFECTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NOTIFICÁNDOSELE POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO.

Handwritten signature below the third paragraph.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE BRINDE LAS FACILIDADES NECESARIAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE AUTORIZA LA CONDONACION TOTAL DE CUALQUIER LICENCIA Y/O TRAMITE ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS, DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEAHCUCO, A.M.O.R.


PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

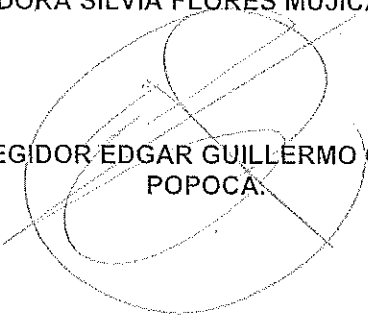

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.


REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.


REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.


REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

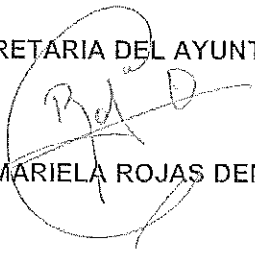

REGIDORA DAMARIS ROMERO
HERNÁNDEZ.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.


REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

1
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

[Handwritten signature]